



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

Apellidos _____ Nombre _____

DNI _____ Fecha _____

INSTRUCCIONES GENERALES

- Duración de la prueba: 1 hora.
- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización de la prueba.
- Lea detenidamente la prueba y responda únicamente a lo que se le pregunte.
- Cuide la presentación y la ortografía. Revise la prueba antes de entregarla.
- Cada ejercicio tiene asignada su calificación correspondiente.
- Esta prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10. Para superar la materia de Lengua Castellana y Literatura II, deberá obtener una puntuación mínima de cinco puntos.

TEXTO:

Fragmento de *Fobia a las fobias*, Fernando Sabater, *El País*, 16-01-2015

Empecemos por descartar un tópico bobo y falso: "Todas las opiniones son respetables". Pues no, ni mucho menos. Todas las personas deben ser respetadas, eso sí, sean cuales fueren sus opiniones. Si alguien sostiene que dos y dos son cinco, no por ello debe ser *encarcelado*, ni ejecutado en la plaza pública (tampoco recomendado como profesor de aritmética). Pero su opinión puede y debe ser refutada, rechazada y, si viene al caso, ridiculizada. Las opiniones o creencias no son propiedad intangible de cada cual, porque en cuanto se expresan pueden y deben ser discutidas (etimológicamente, zarandeadas como quien tira de un arbusto para comprobar la solidez de sus raíces). Todo el progreso intelectual humano viene de la discusión de opiniones santificadas por la costumbre o la superstición. En las democracias, el precio que pagamos por poder expresar sin tapujos nuestras opiniones y creencias es el riesgo de verlas puestas en solfa por otros. Nadie tiene derecho a decir que, quien lo hace, le "hiere" en su fe o en lo más íntimo. Hay que aceptar la diferencia entre nuestra integridad física o nuestras posesiones materiales y las ideas que profesamos. Quien no las comparte o las toma a chufa no nos está atacando como si nos apuñalase. Al contrario, al *desmentirnos* es guardián de nuestra cordura, porque nos obliga a distinguir entre lo que pensamos y lo que somos. Por lo demás, recordemos a Thomas Jefferson, cuando decía, más o menos, "si mi vecino no roba mi bolsa o quiebra mi pierna, me da igual que crea en un dios, en tres o en ninguno". Si no hubiera sido por los adversarios que no respetaron las creencias religiosas, seguiría habiendo aún sacrificios humanos.

1) Redacte un resumen del texto de aproximadamente siete líneas de extensión y establezca la estructura del mismo atendiendo al tipo de discurso.

(2 puntos)

2) Análisis del texto según su ámbito de comunicación, propósito del autor, género del mismo y clase de discurso.

(3 puntos)

3) En el texto podemos leer la siguiente afirmación “*Todas las opiniones son respetables*”. Argumente a favor o en contra de las ideas expresadas por el autor.

(2 puntos)

4) Desarrolle una de estas dos cuestiones: **(3 puntos)**

4.a) Establezca el panorama del teatro español anterior a 1936, señalando las características principales del género y las diferentes tendencias. Cite los autores más representativos, rasgos de estilo y obras fundamentales de cada uno de ellos.

4.b) Realice un breve comentario sobre la siguiente composición poética, atendiendo a localización y contexto social e histórico de la obra, movimiento literario a la cual pertenece y principales características del mismo; rasgos fundamentales de la lírica de este autor, tema y estructura (externa e interna) de esta composición y recursos expresivos que destacaría.

TEXTO:

Hermosas ninfas, que, en el río metidas,
contentas habitáis en las moradas
de relucientes piedras fabricadas
y en columnas de vidrio sostenidas;

agora estéis labrando embebecidas
o tejiendo las telas delicadas,
agora unas con otras apartadas
contándoos los amores y las vidas:

dejad un rato la labor, alzando
vuestras rubias cabezas a mirarme,
y no os detendréis mucho según ando,

que o no podréis de lástima escucharme,
o convertido en agua aquí llorando,
podréis allá despacio consolarme.

Garcilaso de la Vega. Soneto XI



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

